

1249/22/36



Consulado Británico

MADRID

19 Septiembre 1936.

Muy distinguido Señor mio,

A petición del subdito británico, D. Federico Soubrié y Lopez, le ruego tenga a bien dar las ordenes oportunas para que le sean devueltos a dicho señor los efectos suyos que se encuentran actualmente en el hotel "Los Pinos" en Torrelodones, y además le ruego se sirva dar las facilidades necesarias para que dicho señor pueda trasladar dichos efectos a Madrid.

Al darle las más expresivas gracias anticipadas por dicho favor, me es grato reiterarle las seguridades de mi alta consideración,

El Consul interino de la Gran Bretaña



*J. Williams*

Al Ilmo. Señor

Alcalde de

TORRELODONES.